PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital.. . . 4'50 trimestre
Provincias y resto
de España.. . 5'00 id.
Extranjero. . 30'00 año

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales

Insértense ó no, no se devuelven los originales,

Año XXXVIII | Redacción y Administración CIUDADANOS, 5, bajos | Gerona, viernes 1.º de mayo de 1908 | Dirección telegráfica «LUCHA» GERONA | Núm. 9442

Nuevos caballeros de Alcántara

Los príncipes Reniero y Felipe

EN LAS CALATRAVAS.

Con toda la solemnidad de los grandes actos de la Corte, se celebró el 27 de abril en la iglesia de las Calatravas la ceremonia de cruzar y vestir el manto de caballeros de la Orden militar de Montesa á los infantes D. Felipe y D. Reniero de Borbón.

Delante de la iglesia estaba formada la guardia de alabarderos con su correspondiente música. El capítulo reunido de las Ordenes de Calatrava, Mantesa y Alcántara esperaba en el atrio la llegada de las personas reales. Primero llegaron los infantes D. Felipe y D. Reniero, que vestian uniforme de gala de Húsares de la Princesa después fueron llegando las infantas doña Isabel y doña Luisa de Orleans, esta última acompañada por los infantes don Alfonso y doña Isabel, hijos de don Carlos de Borbón.

Poco después de las dos y media llegó en automóvil el rey, que vestía el uniforme de Gran Maestre de las Ordenes Militares, y que iba acompañado de su ayudante el teniente coronel señor Echagüe. El monarca pasó á la sala capitular en donde se vistió el manto de las Ordenes, y en unión del Capítulo salió al pórtico á esperar á la reina, que llegó pocos momentos más tarde en carruaje descubierto, con caballerizo y correo de gabinete y escoltada por una sección de la Escolta Real. Vestía doña Victoria elegante traje blanco con sombrero del mismo color, y entró en el templo bajo pálio acompañada de su augusto esposo.

La iglesia estaba espléndidamente adornada con tapices que cubrían las paredes y el suelo y en los que campeaban las insignias de Calatrava, Montesa y Alcántara. Delante del altar mayor había un sillón dorado para S. M. el rey, y á los dos lados otros asientos, el de la derecha para el infante D. Carlos y el de la izquierda para el obispo prior de las Ordenes Militeres. A lo largo del templo había bancos rasos forrados de terciopelo rojo para los caballeros de las Ordenes.

Formada la comitiva llevaron las varas del palio, los marqueses de la Hermidia y de Velada, los condes de Aguilar de Inestrillas y de Cabra y los señores Muguiro y Miranda, el estandarte de Calatrava le llevaba el señor Coello y las borlas el marqués de Martorell y el barón del Sacro Lirio, el estandarte de Montesa los señores marqués de la Candelaria de Yaragabo conde de Valderas y Sr. Sanchiz, y el de Alcántara el duque de T'Sheardes y los Sres. Salamanca y Jaraba. La ceremonia se celebró con el ritual de costumbre, haciendo D. Alfonso, como Gran Maestre, las preguntas de rigor á los neófitos que estaban apadrinados por el infante D. Carlos y calzándoles las espuelas los Sres. conde de Cabra y D. Alfonso de Borbón.

Terminado el acto todo el capítulo salió á despedir á la reina doña Victoria formando en dos hileras hasta el coche los caballeros de Calatrava, Montesa y Alcántara.

Asistieron al cruzamiento los infantes D. Carlos y D. Alfonso de Borbón, los duques de Lera, T'Sheardes, de la Conquista y de Aliaga, marqueses de la Romana, de la Candelaria de Yarabayo, de Taracena, de la Hermida, de Acha, de Pinares, de Ayerbe, de Martorell, de Casa Pizarro, de Velada, de la Mina, de Cabriñana, de Fromista, de la Torrecilla, de Torremilanos, de Torneros, de Rocamora, de Valderas, de Salamanca, y de Peñafiel; condes de Aguilar de Inestrillas, de Cabra, Heredia Spínola, de Torrejón, de Superunda y de Azmir; barones del Sacro Lirio y de Casa Lavalillo; vizconde de Val de Erro y Sres. don Felipe y D. Carlos Morales de Setién, D. Pedro Caro, D. Gonzalo García Blanes, D. Luis Jordán Muguiro, Alós, García de Zúñiga, Miranda, Alonso Dominguez, Portillo, Cabanyes, Diez de Ribera, Sanchiz, Gordón, Serrano y otros que no recordamos.

TEATRE PRINCIPAL

ALMA DE DIOS. *Sarsuela en un acte y quatre quadros lletra del senyors Arniches y García Alvarez, música del Sr. Serrano.*

Ab tot y esser ahir l' anomenat dia de moda, el programa no tenía res d' atractiu, a excepció de l' estrena anunciada, car *Agua, azucarillos y aguardiente* no passa d' un mer *entremés* ple de costums madrilenyes, y *La patria chica* pert la poca gracia que té, vista dues vegades consecutives.

Alma de Dios, adhuc del pretenciós titol, es una sarsuela que no va pas convéncens del tot potser per sa kilométrica extensió, malgrat estar ben arranjada ab qualques escenes vives y xistos encertats. L' assumpte no té res de nou y 'l desenllàs se preveu, de lluny donat el caracter decidit de l' *Ezequiela*, Sra. Delgado, ab son desitg de arranjarho, que ho feu, com ho sab. Sa música, que es ben escassa, sense res que sobressurti salvant un ball y cansó dels úngars. En junt va semblarnos acceptable peró irresistible a gaires representacions. Els interpretadors bé.

L' orquestra a l' altura de les obres, y 'l públic més distingit y reduit.

***

AUDIENCIA PROVINCIAL DE GERONA

En el sorteo que tuvo lugar el día 21 del actual para la designación de Jurados en las causas comprendidas, en el alarde verificado con arreglo á lo prescrito en el artículo cuarenta y tres de la ley de veinte de Abril de mil ochocientos ochenta y ocho, de las que han de someterse á su conocimiento, han resultado designados por la suerte y por los diferentes partidos que á continuación se expresan los siguientes:

PARTIDO DE PUIGCERDA

Cabezas de familia

1 Juan Masdeu Fajula, San Juan de Abadesas.
2 Francisco Fosas Serra, Ripoll
3 José Bertrán Coma, Camprodón
4 Juan Solé Castelló, Vallfogona
5 José Comie Tuset, Bolvir
6 Valentín Moner Bonsom, Camprodón
7 Esteban Esteban Mirona, Urús
8 Domingo Morera Vila, Pardinas
9 José Isern Isern, San Juan de las Abadesas
10 Juan Cunill Sala, id.
11 Ramón Grifull Clotet, Ripoll
12 Francisco Gastó Bombardó, Isóbol
13 Esteban Cruell Darnis, Ripoll
14 Julian Costa Camprobí, Viladonja
15 Valentín Anglada Planas, San Juan de las Abadesas
16 Francisco Arnau Crent, id
17 Jaime Costa Dilme, Llanas
18 Andrés Bosom Delcaso, Ger
19 José Masllovert Malagrida, Camprodón
20 Donato Coma Beranguer, Caralps

Capacidades

1 José Coch Surroca, Tossa
2 José Cuatrecasas Genís, Camprodón
3 José Roguer Baus, id.
4 José Puntí Aufruns, Gombreny
5 Federico Casadesus Colomer, Campdevanol
6 Guillermo Barri Roiget, Freixanet
7 Pedro Luis Martí, Puigcerdá
8 Segísmundo Andreu Sala, Ripoll
9 Juan Bartra Domenech, Urtg
10 Ramón Casanova Costa, Camprodón
11 Bartolomé Vilarrasa Palmerola, Vallfogona
12 Domingo Ribas Casals, Alp
13 Federico Martín Pasebois, San Juan de las Abadesas
14 Peladio Gardella Solà, Setcasas
15 Juan Turbau Miró, Vidrá
16 Francisco Bosom Rigolá, Puigcerdá

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia

1 Pedro Alué Agustí, Gerona
2 Leoncio Xandri Patiteu, id.
3 José Franquet Serra, id.
4 Esteban Barangé Bach, id.

Capacidades

1 Eusebio Simó Grau, Gerona
2 Enrrique Treviño Secret, id.

Y para que coste y á fin de remitir al señor Gobernador civil de esta provincia para su inserción en el *Boletín Oficial*, libro la presente visada por el señor Presidente y sellada, que firmo en Gerona á veintidos de Abril de mil novecientos ocho.—Eduardo Sarriá.—V.º B.º—El Presidente, Renart.

Causas en que ha de entender:

Día 10 de Junio, causa contra J. I. M. por delito de robo.

Día 11 de Mayo, causa contra P. V. S. por delito de expendición de moneda falsa.

UNA BODA

Con inusitada pompa se celebró ayer en la Iglesia de la Casa Provincial de Caridad de Barcelona el enlace de la hermosa señorita María de los Angeles Gili con nuestro amigo don Federico Gal, permaneciendo el templo durante la celebración de la ceremonia suntuosamente adornado é iluminado.

El obispo de Gerona doctor don Francisco de Pol, que dió la bendición á los contrayentes, entró á la iglesia al son de la Marcha de los infantes, y la novia, vestida con precioso traje blanco con ricos encajes, á los acordes de una inspirada marcha nupcial.

Asistieron á la boda la madre del señor Gal, doña Antonía Martí, el padre de la novia don Andrés Gili habiendo actuado de padrino don Federido Martí, y como testigos don Francisco Burés y don Javier Girona por parte del señor Gal, y don Sebastián Galobart y don Manuel Girona, por parte de la nueva desposada.

Resultó conmovedora la plática que en términos elocuentes dirigió á los recien casados el doctor de Pol, aconsejándoles que para consegir la felicidad en el seno de la vida matrimonial no abandonen ni se aparten jamás de las sabias enseñanzas de la Iglesia.

Luego se celebró un banquete en la morada del señor Gili, en obsequios á los invitados. Entre estos figuraban las familias de Girona, Conde, Arana, Rocamora, Oliveda, Valle de Ribas, Oller, Canals, Puig, Martí, Ruff, Bálbé, Caballeria (don Isidro y don Pablo), Tó y Andreu y otras muchas distinguidísimas que sentimos no recordar.

Los novios salieron para el extranjero con el fin de realizar su viaje de boda y nosotros hacemos fervientes votos para que éste les resulte feliz y para que gocen de una eterna luna de miel.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—Stos. Felipe y Santiago apóstoles

SANTO DE MAÑANA.—Sto. Atanasio ob.

CUARENTA HORAS.—En la iglesia de Hijas de S. José.

NOTICIAS

Ha quedado firmado por el director general de Correos y el embajador de Inglaterra en España, un acuerdo en el sentido de aumentar hasta 20 gramos el peso de las cartas que se cambien entre nuestra nación y Gibraltar, subsistiendo el mismo franqueo de 10 céntimos de peseta por los 20 gramos ó fracción.

RECORDATORIOS para primera Comunión. Imprenta de M. Llach.

En los exámenes verificados ayer en el Gobierno civil para el ingreso en el cuerpo de policías han sido aprobados los diez y siete individuos que han tomado parte en los mismos.

De Flassá nos comunican que los campos que se hallaban en un estado hermosísimo, han sido perjudicados recientemente por los continuos cambios de temperatura.

Las cosechas que se encontraban en muy buen estado de lozanía, han perdido muchísimo, esperando que darán este año escasos resultados.

Tos pianos ORTIZ & CUSSÓ
Juzgados por R. Pugno

Chers Messieurs:

Je ne veux pas retarder plus longtemps le plasir que j'ai à vous exprimer mon compliment le plus absolu sur les tres beaux instrument que vous avez mis à ma disposition pendant la tournée de mes concerts en Espagne.

Ma satisfaction à été complète.

Vos pianos chantent facilement, leur sonorité est ample et de longue durée et le toucher tres agréable et suffisamment léger. Je deteste les pianos lourds qui fatiguent inutiliment l'artiste. Jamais, a la fin d'un Recital ou d'un concert avec orchestre, je n'ai eprouvé, avec vos pianos, la moindre lassitude. Bravo donc, tres sincèrement et croyez à ma reconnaissance devouée.—*Raoul Pugno*.

St. Jean, Cap Ferrat, 21 Mai 1907.

Representante exclusivo en la provincia ENRIQUE PARAROLS.—Figueras.

Hoy pasó la revista mensual de Comisario las fuerzas de guarnición en esta ciudad, asistiendo el general de división don Higinio Rivera.

Hoy celebrará sesión de segunda convocatoria nuestra Corporación municipal.

EXITO

Nada de vanas promesas. Con el uso oportuno evitarás las canas y las calvicias. Depositario D. Federico Maresma.

Con motivo de ser mañana Fiesta Nacional del Dos de Mayo, vestirán de gala las fuerzas del Ejército.

Hace algunos días corrió en esta ciudad la noticia de que jugando unos chiquillos en el río Oñar hallaron un pañuelo que contenia una regular suma de piezas de cinco y dos pesetas falsas ó sevillanas. Hemos hecho algunas investigaciones y nada hemos podido sacar en claro.

Pídanse los verdaderos productos VICHY-ETAT en envases de origen. SAL VICHY-ETAT para bebidas en cajas metálicas de 10, 25 y 50 paquetes. COMPRIMIDOS VICHY-ETAT efervescentes y PASTILLAS VICHY-ETAT altamente digestivas.

Ayer cesó en el cargo de tesorero de Hacienda de esta provincia nuestro buen amigo y celoso funcionario don José Carrillo de Albornoz y García por haber sido ascendido à la plaza de interventor de Guipúzcoa.

Deseamos al honrado y laborioso funcionario toda suerte de felicidades en su carrera, pues debido á su afable trato y laboriosidad no dudamos ver su nombre dentro de poco en la lista de Delegados de Hacienda.

Vease el anuncio de tercera plana

HOMOTROFO

En Olot ha quedado constituida en la siguiente forma la Junta directiva del «Cos d' adjunts» del Certamen literario.

Presidente, don Francisco Vayreda; Vicepresidente, don Victoriano Galí; Tesorero, don Juan Dou; Secretario 1.° don José Sacrert; Secretario 2.° don José M.ª Torras.

Embutidos, clases superiores y no picantes.

De la Rioja, Burgos, y Extremeños.

Se vende en el COLMADO GELABERT

Su Santidad ha nombrado vicario apostólico del Imperio marroquí al padre Cervera, quien será consagrado dentro de pocos días en una iglesia de Madrid.

Se hacen grandes elogios del padre Cervera y de su gran talento, esperándose mucho de sus trabajos en beneficio de la religión católica.

Pídanse en todos los Colmados y Pastelerías las exquisitas Galletas FUERTES y C.ª de San Sebastián.

Procedentes de Barcelona han llegado á esta capital de paso para Besalú nuestro particular amigo don Francisco Cambó diputado á Córtes por Barcelona acompañándole en su escursión el jóven diputado por Puigcerdá don Eusebio Bertrán y Serra.

Han hecho el recorrido de Barcelona á Gerona en dos horas con el auto del Sr. Bertrand.

En las pocas horas que han permanecido en Gerona los señores Cambó y Bertrand han sido visitados por varios elementos regionalistas de esta ciudad. Entre los que le esperaban hemos visto á don Francisco Montsalvatje y los señores Fabrellas padre é hijo. También han estado á visitarles una comisión del Comercio de esta capital para recomendarle eficazmente apoye el leader catalanista, las justísimas gestiones que están practicándose en Madrid para hacer ver al Gobierno, que el domingo por la mañana, desde tiempo inmemorial, se ha venido realizando el mercado bajo el título de «Mercat dels Obrérs» y á cuyo fin se trabaja para que el Gobierno les autorice para celebrarlo.

No sabemos a esta hora la contestacion que habrá dado á dicha Comisión el señor Cambó pero estamos seguros que dado el carácter afable y servicial, en todo lo que represente dar vida á su provincia, se habrá ofrecido incondicionalmente. Inutil creemos hacer constar que el joven diputado señor Bertrand por su calidad de diputado por la provincia habrá reiterado también los deseos de la Comisión, secundando á su amigo y compañero señor Cambó.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que de las *Fotografías García* insertamos en cuarta plana.

Ayer por la mañana terminó en esta Audiencia provincial, la vista de la causa que por supuesto contrabando en el manso Chalet en las inmediaciones de S. Pedro Pescador, durante el mes de Julio del año 1904, se seguia contra los señore Ripoll Martir padre é hijo Palau y Fuerte.

Estuvo habilmente la acusación á nombre y en repsesentación de la Compañía Arrendataria de Tabacos el Abogado del Estado señor Yrazogui. La defensa de Ripoll, que estaba encargada el distinguido é ilustrado letrado de Barcelona don Manuel Gonzalez Vilart, quién pronunció un elocuentísimo informe en defensa de su defendido.

No menos elocuentes estuvieron en sus defensas los abogados de esta Capital señores Piferrer y Masó que defendían los otros cuatro procesados.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Fumeu paper "MONTSENY"

La compañía de Zarzuela que actua en el teatro principal pondrá mañana sábado 8.° de abono las piezas siguientes de su escojido repertorio.

El Santo de la Isidra

La Chavala y Alma de Dios

No dudamos que debido á las tres hermosas piezas se verá nuestro teatro tan concurrido como sucede siempre que las empresas procuran escoger un buen cartel.

Los pianos «Ortiz y Cusó» S. F. H. A. se pagan siempre, modelo por modelo, cien pesetas más caros que cualquier otra marca española, pero el comprador adquiere triplicada, tanto en valor artístico como en valor intrínseco, la diferencia en el precio. Sus depositarios, Sobrequés y Reitg, Ciudadanos, 11, demostrarán siempre este aserto al comprador y al profesorado.

Ventas á plazos y alquileres.

Hemos recibido atenta invitación para asistir á la primera misa que celebrará el día 5 del actual nuestro particular y buen amigo el Rvdo. Doctor don Narciso M.ª Viñas y Dausá, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen á las nueve de su mañana.

Será madrina del nuevo celebrante S. A. R. la Serenísima señora Infanta de España doña Isabel de Borbón y en su representación doña María de los Dolores Armet de Carles, viuda de Capellà; ocupará la sagrada Cátedra el Reverendo licenciado don José Roura y Jaime. La capilla de música de don Eduardo Frigola, interpretará la misa Sacris, del maestro Cosme de Benito.

Por ser nombrada, nuestra paisana la señora de Armet en representación de la Infanta Isabel, se harán los honores militares tal como si hubiera desempeñado su cargo de madrina presente doña Isabel.

Sea enhorabuena.

HERNIADOS (QUEBRADOS).—VUESTRA curación la obtendréis con el *Cinturón electro-reductor* (*Braguero electrico-magnético*) del Dr. M. Caldeiro. Es el único recomendado por la clase médica, porque la corriente electro-magnética que se desarrolla por simple contacto, hace que el tegido cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva á reconstituirse, llegando á desaparecer la hernia. La contención simétrica perfecta hace que no desviando la parte que está en contacto con la hernia, ésta se encuentre siempre reducida, punto principal para que pueda la corriente electro-magnética ejercer su acción sobre el mismo punto herniado. Es elástico, no tiene acero ni muelles, siendo completamente adaptable y especial para montar á caballo y dedicarse á toda clase de trabajos. Precio del cinturón complete, 50 pesetas. Pídanse detalles y boletin de medidas al Dr. M. Caldeiro, puerta del Sol, 9, Madrid.

Sección telegráfica

Madrid, 1.° (1 tarde.)

En las Cortes

CONGRESO

A las 3'40, bajo la presidencia del señor Dato, se abre la sesión.

Se acuerda nombrar una comisión de diputados que asistan á la procesión cívico-religiosa del 2 de Mayo.

El ministro de Hacienda sube á la tribuna y lee el proyecto de ley de presupuestos para 1909.

El proyecto señala las obligaciones y recursos en esta forma:

Gastos, 1.043.720.745'80 pesetas.

Ingresos, 1.059.919.366'52.

Superávit, 16.198.620'52.

La diferencia de los gastos se refiere á los créditos autorizados por los presupuestos en vigor, y es por secciones, como sigue:

Obligaciones generales del Estado.—Deuda pública: Mas: 235.703'48.

Cargas de Justicia.—Menos: 10.424'42

Clases pasivas.—Más: 483.000.

Sumas de estas diferencias: Más, pesetas 2.829.607'06.

Departamentos ministeriales:

Presidencia del Consejo de ministros.—Menos, 2.194'42.

Ministerio de Estado.—Más, 363.030.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Obligaciones civiles.—Más, 1.112.553'83.—Obligaciones eclesiásticas.—Más, pesetas, 23.430'22.

Ministerio de la Guerra.—Más, 4 millones 865.068'87.

Ministerio de Marina.—Más, 4 millones 948.247'79.

Ministerio de la Gobernación.—Más, 3.494.010'03.

Ministerio de Instrucción pública.—Más, 545.617'73.

Ministerio de Fomento.—Más, 1 millón 670.831'10.

Ministerio de Hacienda.—Menos, pesetas 91.024'26.

Gastos de contribuciones y rentas.—Más, 426.104'65.

Suma de estas diferencias: 17 millones 323.452'95.

Aumento total en gastos: 20.153.066'01.

Orden del dia.

Se aprueban varios dictámenes entre ellos uno de cesión de los baluartes de Gerona al Ayuntamiento de la ciudad.

Continua el debate de Administración local.

Rectifica el señor Llorens y se desecha la enmienda.

Se acuerda prorrogar la sesión por menos de dos horas.

Se desechan dos enmiendas del señor Soriano al articulo 84 y se le admite otra.

Son desechadas algunas enmiendas á lós artículos 86, 87, 88 y 89 y se suspende el debate.

Se acuerda no volver á reunirse el Congreso hasta el dia 5 y llevar algunos documentos á la Exposición histórica, entre ellos la Constitución del año 12, y la sesión se da por terminada.

SENADO

A las cuatro y bajo la presidencia del general Azcàrraga empieza la sesión.

Se acuerda que una comisión de 24 senadores concurra á la exequias que se celebrarán en San Fracisco el Grade el 2 de Mayo.

Continúa la discusión del proyecto sobre terrorismo.

Rectifica el señor Maestre, invitando al Gobierno á que modifique el proyecto.

Le contesta el señor Montejo diciendo que ya se han admitido varias modificaciones.

Se lee una enmienda adicional á los demócratas.

Defiende el señor Rodrigáñez el articulo adicional de que dimos cuenta ayer.

Dice que la suspensión mínima de garantías es una arb itrariedad en manos de los conservadores.

La Cámara está desanimada.

En los escaños hay muy pocos senadores.

Protesta de la suspensión de periódicos que califica de atentado á la propiedad.

Cuando un periódico muere, nace otro pués el derecho á publicar periódicos lo dá la ley de imprenta á todos los ciudadanos.

Dice que nació esta ley en un momento de miedo.

Dice que es indudable que los elementos católicos se han hecho dueños del partido conservador y á esto y á dar á los solidarios una arma de defensa obedece á la presentación del proyecto.

Le contesta Tejada de Valdosera.

Niega que se trate de favorecer con el proyecto ó partido político alguno, ni agrupación de ningún género.

Las circunstancias son las que han aconsejado legistar.

Rectifica Rodrigáñez.

Dice que precisameten por este proyecto de ley ha tenido el Gobierno que fracasar en sus gestiones.

Compara la ley de Asociaciones con esta ley, y dice en ella se falsificaron firmas con la cooperación de la mayoría.

Con este motivo se produce un vivo incidente de banco á banco.

Dávila increpa á la mayoría, de la que dice califica de obtruccionista á los liberales y demócratas, cuando están dando pruebas de sensatez.

El conde de Tejada le interrumpe.

El presidente agita la campanilla.

Varias voces ¡Obstruccionista! ¡obstruccionintas!,

Los liberales: Eso sois vosotros cuando no estais en el poder.

El presidente corta el incidente con gran trabajo.

Continúa Rodrigañez manifestando que las complacencias del Gobierno han hecho triunfar á los solidarios.

Censura que se hayan combatido con saña las reformas liberales.

El conde de Tejada pronuncia palabras que no se oyen, pero parece que dice que los liberales tienen la culpa de la pérdida de las colonias.

Se suspende el debate.

Imprenta de Manuel Llach.—Gerona

¡¡ÉXITO!! **"HOMOTROFO"** ¡¡ÉXITO!!

preparado por GONZALO FORMIGUERA, Farmacéutico

Reconstituyente sin rival y de primer orden

á base de HIERRO ARSENIATO, LECITINA DE HUEVO y CACODILATOS

Adoptado con preferencia por los médicos más eminentes de toda España.

Exito indiscutible en las anemias, obesidad, clorosis, desequilibrios cerebrales, etc. y enfermedades similares

PUNTOS DE VENTA Al por mayor Sres. G. Formiguera y C.ª, Rambla Canaletas, número 5. Barcelona.
En Gerona: Dr. José. M.ª Perez Xifra, F. Roca. Dr. Vivas y Grau Romanaty.

UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA



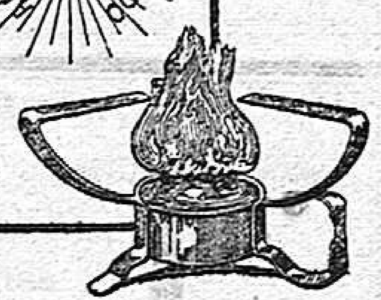
ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR

MARCA SOL

1 Pta LITRO

EN BOTELLA PRECINTADA

Maquinilla FENIX-75 Cts



De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores.

AVISO AL PÚBLICO

La importancia que ha adquirido el alcohol desnaturarizado marca SOL, hace que por todos los medios se trate de desorientar al consumidor para que crea comprar marca SOL y darle otro alcohol desnaturalizado cualquiera;

A fin de evitarlo, ponemos en conocimiento del público:

1.º Que el alcohol desnaturalizado marca SOL sólo se vende en botellas de litro ó de medio litro, siempre precintadas, debiendo, por lo tanto, rechazarse toda botella que no tenga el precinto intactor

2.º Que no permita nunca se llene la botella que lleve, sino que le entreguen á cambio de ella otra precintada.

3.º Que desconfíe de ofrecimientos de otros alcoholes más baratos, pues por regla general esa baratura procede de añadirles agu, y, por lo tanto, resultan más caros, porque calientan menos y se gasta más cantidad y

4.º Que los aparatos de gasificación para quemar alcohol se destruyen en seguida usando en ellos alcohol desnaturarizadc que no sea perfectamente limpio, como el de la marca SOL.

Puntos de venta en Gerona: Droguería y Farmacia del Dr. J. M.ª Perez Xifra Abeuradors 2 y 4. Farmacia Roca, Plaza del Olí. Droguería Narciso Perez, Rambla Libertad. Silvio Pagés, Calle Santa Clara. Magaldi, Calle Platería.

Depositario general, J. M.ª Perez Xifra

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. ◆ Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

PRODUCTOS VETERINARIOS



Hippophil. Gran cicatrizante, sin rival para enfermedades de la piel.

Mixtura Flok. Resolutivo de primera, cura esparavanes, agriones, tumores duros, etc.

Ungüento Flok. Fundente y resolutivo poderoso que no deja señales.

Anticolico Flok. Cura en pocos minutos los cólicos más violentos.

Ungüento Neiman. Excelente contra las grietas de los cascos (cuartos)

MOSTAZA VETERINARIA ESPECIAL

Referencias: JOSE FORGAS

Plaza del Correo 1.—Gerona

EN FIGUERAS, **Juan Carbona**

CURA PRIMAVERAL DE LA SANGRE

FERRO QUINA BISLERI



El que suscribe, Catedrático de esta Facultad de Medicina y Académico de la Real de Medicina y Cirujía, etc.

Certifica que el FERRO-QUINA-BISLERI es un excelente tónico reconstituyente, compuesto de quina y hierro, agentes ambos, que en una experiencia secular ha consagrado como medicamentos de primera fuerza.

En la *debilidad general* y *en el empobrecimiento de la sangre*, ya por exceso del trabajo, ya por convalescencia, ya por enfermedades que desgastan, el FERRO-QUINA BISLERI me ha producido resultados prontos y eficacez; grato además al paladar constituye un vino de condiciones inmejorables.

Barcelona 12 Febrero 1904.

Andrés Martinez Vargas

De venta en todas las buenas farmacias y droguerias

Representante ALFREDO FROLANDO — Bajada S. Miguel, 1.

BARCELONA

VIGOR UNAL PARA EL PELO



Detiene su caída. Promueve su crecimiento.

Puebla la barba y bigote. Desaparece la caspa.

PRECIO 3 PTAS. PRECIO 3 PTAS.

FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA

VICTORIA 6 y 8 MADRID — VICTORIA 6 y 8 MADRID

GALLINAS

Se crían gordísimas, sanas y más ponedoras usando el **Aviol-Masvidal.** Cura radicalmente el **moquillo (brom), viruela y mal de cuello.**—De venta en GERONA: Tienda de Granos y Pesca salada de DOMINGO BOXA, Rambla de Alvarez 8.

Representante general en EspañaM. NLOLA, Poniente 13, Barcelona.

Sociedad General de Transportes Marítimos á vapor de Marsella

Línea para el Rio de la Plata

El dia 7 de Mayo saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el magnifico y rápido vapor francés,

LES ALPES

Línea para el Brasil

El día 11 de Mayo saldrá de Barcelona para Bahía, Rio Janeiro y Santos el grandioso y acreditado vapor francés

ALGERIE

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y C.ª Dormitorio de San Francisco, 25 pral.—Barcelona.

PANACEA ESTOMACAL

Las Heras,

á base de Pancreatina, Pepsina purísima y Oxido magnésico.

Eficaz para la curación de las enfermedades del Estómago y demás afecciones del tubo digestivo.

5 ptas.

VICTORIA 6 Y 8, FARMACIA.

FOTOGRAFIAS de GARCIA

GERONA

Montadas con los últimos adelantos con taller en Barcelona

Ultimas novedades para comuniones

6 retratos album con ampliación 8 pesetas

Tengo el gusto de participar al respetable público que esta casa cuenta con numerosa dependencia y firmas de los mejores retocadores de retratos desde el día 20 de Abril.

Se hacen todaclase de trabajos por dificiles que sean, y con prontitud sin competencia.

GRAN ACEPTACION

Grandes ampliaciones de regalo en cada 6 retratos

iluminadas ò en negro á gusto del público

ESTABLECIMIENTOS

En Figueras, calle de la Junquera n.° 1

En Çassá de la Selva, calle de Abajo, n.° 27 y otros en construcción.